

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
QUETZALTENANGO, GUATEMALA



Ansiedad
en el adolescente indígena
ante la discriminación

TESIS

**PRESENTADA AL CONSEJO
DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR**

POR

Federico Velásquez Pacheco

**COMO REQUISITO PARA OBTENER
LA LICENCIATURA EN PSICOLOGIA**

QUETZALTENANGO, SEPTIEMBRE DE 1997

CONSEJO DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO

Director General : Dr. Alfonso Loarca Pineda
Vice-Director : Lic. Orlando Sacasa Sevilla, S.J.
Secretaria General : Licda. Laura Ronquillo de Mazariegos
Vocales . Lic. Victoriano Castillo
Lic. José Horacio Mijangos Morales
Ing. Francisco Roberto Gutiérrez
Dr. Francisco Alfredo Molina Pontaca
Representantes Lic. Francisco Morales Alvarado
de catedráticos Lic. Javier Moscoso Osorio

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

Rector : Lic. Gabriel Medrano V.
Vice - Rector General : Licda. Guillermina Herrera
Vice-Rector Académico : Dr. Charles J. Beirne, S.J.
Secretario : Lic. Jorge Guillermo Araúz A.
Director Financiero : Lic. Luis Felipe Cabrera Franco
Director Administrativo : Lic. Tomás Martínez Cáceres

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Decano : Dr. Manuel de Jesús Salazar T.
Vice - Decano : Lic. Arnoldo Esven Escobar C.
Secretaria del Consejo : Licda. Patricia Melgar de López
Director del Depto. de Educación : Lic. Hgo Roberto Solórzano B.
Directora del Depto. de Psicología : Licda. Ma. Eugenia de Sandoval
Director del Depto. de Filosofía y Letras : Licda. Ma. Eugenia del Carmen
Directora de Ciencias de la Comunicación : Licda. Genoveva Deutschamaun
Director Depto. de Turismo : Lic. Julio Eduardo Orozco P.
Representantes de Catedráticos : Dr. Fidelio Swana Wong
Licda. Isabel Martínez

Representante Estudiantiles : Sr. Gabriel Arturo Caballeros
Srita. Alejandra Samayoa

**TRIBUNAL QUE PRACTICO
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Licda. María Antonieta Oliva

Lic. Víctor Adolfo Guzmán Mazariegos

Lic. Edwin Armando Rivera Mejía

Quetzaltenango, enero de 1997

Licenciada
María Antonieta Oliva
Directora Académica
Facultades de Quetzaltenango
Universidad Rafael Landívar
Su Despacho

Respetable Licenciada Oliva:

Deseándole muchos éxitos en sus labores cotidianas, me permito hacer de su conocimiento que, de acuerdo al nombramiento emitido por el Consejo en su oportunidad, he asesorado la Tesis titulada: ANSIEDAD EN EL ADOLESCENTE INDIGENA ANTE LA DISCRIMINACION, presentada por el estudiante de Licenciatura en Psicología FEDERICO VELASQUEZ PACHECO, previo a optar al Título de Psicólogo en el grado académico de Licenciado.

Al respecto me complace informar a usted, que la mencionada tesis ha sido concluida satisfactoriamente, que llena todo los requisitos académicos y científicos exigidos por estas facultades.

El trabajo realizado por el Señor Velásquez Pacheco constituye un interesante y significativo aporte en el campo de la Psicología, ya que el enfoque dado ha sido muy objetivo y realista y constituye a la vez, un material de consulta muy importante ya que llevó a cabo una exhaustiva investigación bibliográfica, con connotados autores sobre el tema, pero especialmente por los resultados del trabajo de campo, el cual nos ofrece datos reales de las vivencias de los jóvenes, objeto de la investigación, con relación a los efectos de la Discriminación en su conducta social.

Por lo anterior, emito dictamen favorable para el trabajo de tesis mencionado y le ruego respetuosamente se sirva nombrar la terna respectiva que llevará a cabo la revisión de la misma.

Atentamente,


LIC. RAFAEL FREDI FUENTES MALDONADO
ASESOR

/affm

c.c. Archivo



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTADES DE QUETZALTENANGO

DA. 377-97.

DIRECCION ACADEMICA DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO, 25
de Septiembre de mil novecientos noventa y siete.

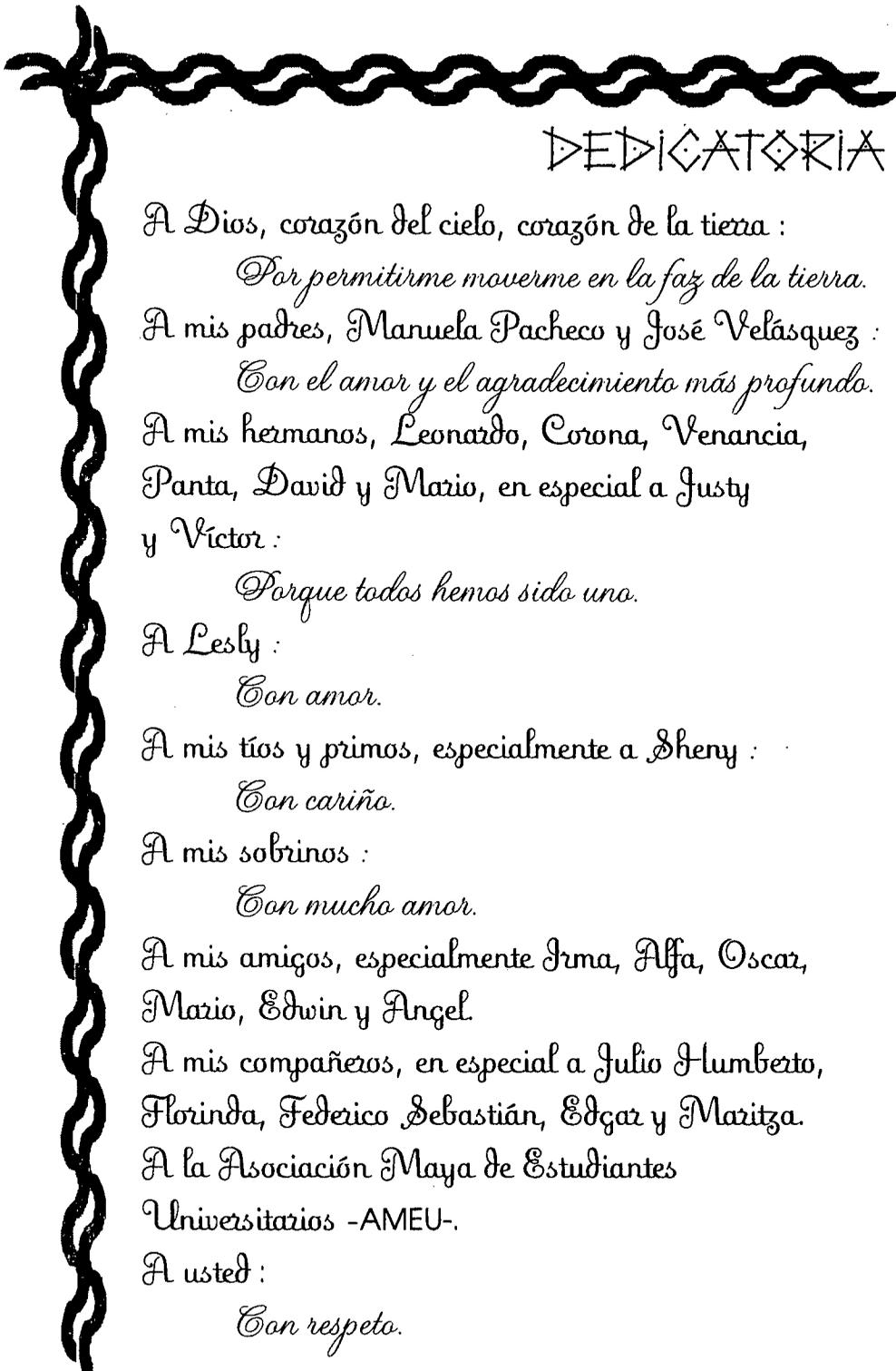
De acuerdo con el dictamen recibido del Licenciado Fredi Fuentes Maldonado asesor de la tesis denominada "ANSIEDAD EN EL ADOLESCENTE INDIGENA, ANTE LA DISCRIMINACION" del estudiante **FEDERICO VELASQUEZ PACHECO**. Y el resultado del Examen Privado de Tesis, la Dirección Académica de las Facultades autoriza la impresión de la misma, previo a su graduación profesional.


Linda María Antonieta Oliva
DIRECTORA ACADEMICA.



MAO/klm

NOTA: Únicamente el Autor es responsable del contenido, doctrinas y criterios sustentados en esta **TESIS**



DEDICATORIA

A Dios, corazón del cielo, corazón de la tierra :

Por permitirme moverme en la faz de la tierra.

A mis padres, Manuela Pacheco y José Velásquez :

Con el amor y el agradecimiento más profundo.

A mis hermanos, Leonardo, Corona, Venancia,
Panta, David y Mario, en especial a Justy
y Víctor :

Porque todos hemos sido uno.

A Lesly :

Con amor.

A mis tíos y primos, especialmente a Sheny :

Con cariño.

A mis sobrinos :

Con mucho amor.

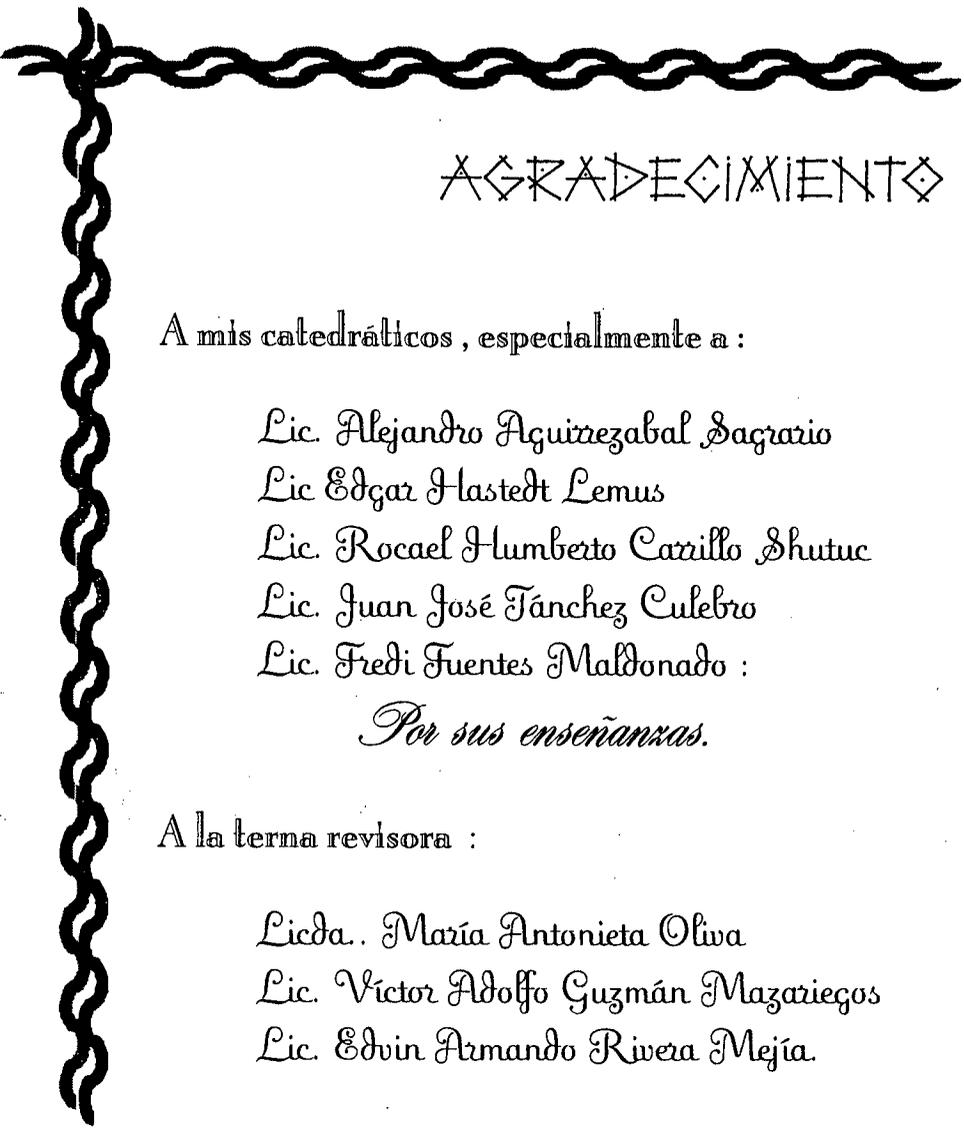
A mis amigos, especialmente Irma, Alfa, Oscar,
Mario, Edwin y Angel.

A mis compañeros, en especial a Julio Humberto,
Florinda, Federico Sebastián, Edgar y Maritza.

A la Asociación Maya de Estudiantes
Universitarios -AMEU-.

A usted :

Con respeto.



AGRADECIMIENTO

A mis catedráticos , especialmente a :

Lic. Alejandro Aguirrezabal Sagrario

Lic. Edgar Hastedt Lemus

Lic. Rocael Humberto Carrillo Shutuc

Lic. Juan José Tánchez Culebro

Lic. Fredi Fuentes Maldonado :

Por sus enseñanzas.

A la terna revisora :

Licda. María Antonieta Oliva

Lic. Víctor Adolfo Guzmán Mazariegos

Lic. Edwin Armando Rivera Mejía.

INDICE

	Págs.
I - INTRODUCCION _____	1
1.1. Ansiedad _____	7
1.1.1. Definición _____	8
1.1.2. Etiología de la ansiedad _____	8
1.1.3. Ansiedad como señal, ansiedad síntoma _____	9
1.1.4. Ansiedad normal y ansiedad patológica _____	10
1.1.5. El superego y la ansiedad _____	11
1.1.6. Ansiedad rasgo, ansiedad estado _____	12
1.1.7. Síntomas de la ansiedad _____	12
1.2. Adolescencia _____	13
1.2.1. El contexto social del adolescente _____	14
1.2.2. La búsqueda de la identidad _____	15
1.2.3. La crisis de la adolescencia _____	15
1.2.4. El adolescente marginado _____	16
1.2.5. Teorías sobre la adolescencia _____	17
1.3. Indígena _____	18
1.3.1. El indígena y su historia _____	21
1.4. Discriminación _____	21
1.4.1. El prejuicio de la raza _____	23
1.4.2. El prejuicio de clase _____	23
1.4.3. El prejuicio de la superioridad caultural _____	23
1.4.4. El prejuicio del totalitarismo político _____	23

	Págs.
II - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	27
2.1. Objetivos	28
2.2. Adolescencia	28
2.3. Variables de estudio	28
2.4. Alcances	29
2.5. Límites	29
2.6. Aportes	30
III - METODO	31
3.1. Sujetos	31
3.2. Instrumentos	31
3.3. Procedimiento	32
3.4. Diseño	33
3.5. Modelo estadístico	33
IV - PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS	35
V - DISCUSION DE RESULTADOS	53
VI - CONCLUSIONES	57
VII - RECOMENDACIONES	59
VIII - REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	61

I. INTRODUCCION

Constantemente el hombre emprende tareas en torno a exhaustivos análisis de sí mismo. El devenir constante de esa complejidad humana lo impulsa con ahínco a un caminar perenne con tal de descubrirse, de encontrarse y de comprenderse. A pesar de ese esfuerzo, no parece que el horizonte aparezca ya para el ser humano; al contrario, como en todos los campos del conocimiento, mientras más avances logra, más misterios surgen por develar. Afanarse por encontrar la respuesta última pareciera, en este momento, tarea impropia del ser humano. Ello no quiere decir que todo esfuerzo sea vano; lo que sí es evidente es que cada empresa en este orden, no será más que un paso en el proceso de descubrir.

Cierto es que la estructura de la personalidad entraña su misterio en la singularidad de cada individuo. No obstante, existen rasgos que son comunes en un alto grado a todos los miembros de esta raza humana; y eso es conocido ahora gracias a que -en el transcurrir del tiempo- otros ilustres congéneres han dejado su esfuerzo, su tiempo y, en muchos casos, su vida, estudiando al hombre.

Inspirados por esas grandes personas, en este estudio se pretende contribuir a excavar más ese eterno cambio humano y, considerando las características especiales de esta patria, es oportuno enfocar en él un sentimiento: La ansiedad frente a la discriminación étnica, que afronta el adolescente indígena.

Con la perspectiva de establecer una correlación de las variables -adolescencia, ansiedad, indígena y discriminación-, se estructura la investigación de manera que, al final, cumpla su cometido. La cual comprende un análisis de la situación económica y socio-política del indígena. Esto quiere dejar en claro, en la medida de lo posible, ciertos aspectos históricos en el que el indígena ha estado inmerso y los factores derivados de ese marco,

con el único propósito de evidenciar las condiciones desiguales en que los grupos, indígena y no indígena, se han desenvuelto. El hecho mismo de coexistir con un grupo que en el pasado representó un adversario claro que deja sus efectos colaterales, no sólo por la autoconcepción que se tenga sino también del concepto que se forma del otro grupo. Además hay que recordar que esos fenómenos sociales condicionan decisivamente el desenvolvimiento político, económico, religioso, filosófico, ideológico y antropológico de una sociedad; pero de igual manera invierten sus efectos hacia la persona como individuo.

Por otro lado, retomando aspectos de la personalidad puramente, no pueden quedar soslayados los conceptos bajo los cuales se sostiene que las barreras que afectan el desarrollo del ser humano, hacen verter por canales inadecuados ese potencial y, lejos de reforzar la organización de la personalidad, la desintegran.

Fundamentando en que Uspantán es uno de los pueblos en el norte del Departamento del Quiché, en el que predomina la población indígena y que, como otros, ha tenido una historia de limitaciones tanto en el área salud y en lo cultural, así como en lo educativo; fue el campo de trabajo y se pasaron allí trescientos tests de STAI 82, ciento cincuenta a adolescentes indígenas e igual número a adolescentes no indígenas, con el propósito de comparar el grado de ansiedad que manejan ambos grupos. Para la definición de los grupos, además de los criterios externos, se consideró decisivamente la autodeterminación.

La ansiedad es un sentimiento que está presente en todo ser humano. La vida en nuestros días resulta sumamente agitada, capaz de producir un alto grado de ansiedad en las personas. A pesar de ello, existen situaciones que, por sus características, reúnen más elementos que se perciben como una amenaza para la integridad, así que de inmediato generan reacciones de defensa. Una de estas reacciones la constituye el

sentimiento objeto de esta investigación; por lo que no debe entenderse como una particularidad del adolescente discriminado. En este trabajo se pretende medir el grado de ansiedad en dos grupos étnicamente diferentes, con el supuesto de que, si uno es rechazado e inferiorizado, tenderá a ser más defensivo, inseguro y temeroso de proceder inadecuadamente, con lo que será más ansioso. En torno a este tema diferentes autores fueron consultados :

Bischof, L. (1989) en su obra "Interpretación de las teorías de la personalidad" sostiene que el pasado antropológico del hombre lo conduce a actuar de manera determinada; se dan dos formas de percepción, una individual y otra que va transmitiéndose de generación en generación.

Con ello, es posible conjeturar que quizás esa manera de percibir al indígena y la manera de auto-concebirse, sea heredada por esa conciencia colectiva.

Kisker, G. (1984) en su libro "La Personalidad desorganizada", expresa que la ansiedad es una reacción de adaptación de la persona a presiones y amenazas externas. Este mecanismo de ajuste, sin embargo, puede ser normal y anormal; esta diferencia resulta difícil pero puede afirmarse que es anormal, cuando esa inquietud, desasosiego, ese sentimiento de amenaza no tiene una causa evidente.

Cameron, N. (1982) en su libro "Desarrollo y psicopatología de la personalidad", dice que la ansiedad en sí no es patológica, pero sí el fundamento de la psicopatología. La ansiedad entonces genera neurosis, que es una manera del ego de liberarse de este sentimiento que lo erosiona; en este caso, puede llegar a producir desórdenes psicósomáticos; y que, al igual que la ansiedad, puede ser un simple mecanismo de adaptación. También puede ser un elemento fuerte que puede desintegrar la personalidad. Será patológica la ansiedad, cuando exija una presión o una supresión excesiva, de modo que la persona pierde su espon-

taneidad y se muestre inhibida, en guardia o apática.

Hans, G. (1984) en su libro titulado "Carácter y estructura social", sostiene que la ansiedad y el miedo no pueden entenderse sin tener en cuenta el marco institucional en el cual se dan y, en particular, los procesos comunicativos que a menudo los definen.

La persona está segura en todos sus roles, si tiene metas bien claras, bien definidas. En consecuencia, conoce su destino, y tiene claras sus circunstancias. Dependiendo de la seguridad de sus roles, la persona introyectará ese sentimiento y actuará con más soltura, decisión y confianza. Lo cual prueba que la seguridad interior tiene su fundamento sólido en la claridad de las funciones externas.

Garrison, K. (1980) en su obra titulada "Psicología de los adolescentes", refiere que la adolescencia es una de las etapas más difíciles, ya que es la transición entre la pubertad y la adultez. Cuanto mayor sean los grupos de contacto, mayor será la inseguridad del individuo, ya que las maneras de actuar serán muy diversas. Ahí se encuentra el adolescente en el centro de un ajetreo, de un círculo de culturas jerarquizadas unas sobre otras por múltiples razones.

Para Lima, R. (1994) en su libro "Estudio de la realidad de Guatemala . Aspecto cultural", se dan dos maneras de identificación para una persona : "Consigno mismo" o "en si". Esto sería poseer los elementos que identifican a un individuo, mientras que la segunda fase es la identificación con el grupo, compartir los elementos que lo singularizan. Cuando alguien niega esos valores, en el primer caso se da un desequilibrio emocional, que sería un rompimiento de la organización personal. En el segundo modo sería una desidentificación, que para el individuo representaría una desadaptación que le acarrearía rechazo. Por lo general, sus consecuencias son entre otras, la pérdida de la autoestima, debilitación y confusión de valores, inseguridad en los roles sociales, desprecio por la cultura materna, su lengua, tradiciones y sus miembros, aislamiento.

Martínez, S. (1986), en su ensayo "Racismo y análisis histórico en la definición del indio guatemalteco", sostiene que el término "indio" responde puramente a intereses económicos en primera instancia, ya que fue así designado el grupo humano más explotado de la colonia. Incluso el ladino más pobre tiende a esa discriminación, ya que era una forma de evadir toda imposición esclavista, que significaba el sistema colonial.

Cojtí, D. (1991), en su obra "Configuración del pensamiento político del pueblo maya", dice sobre este tema que -desde ese momento histórico y aún hoy día- se nos hace creer que -como pueblos-, somos social, cultural y políticamente inferiores, lo cual sin lugar a dudas es falso, refiriéndose al sometimiento de dominación del indígena por los españoles.

Curruchiche, M. (1994), en su obra "Discriminación del pueblo maya en el ordenamiento jurídico de Guatemala", expone que la discriminación persiste en los distintos campos de la interrelación del indígena, incluyendo el orden jurídico, sea ésta en forma directa o solapada, en una actitud paternalista para justificar esa superioridad del ladino.

Lalana, F. (1994), en su libro "Tramontana temas hispánicos: Guardianes de la naturaleza los indios y su América", sostiene que en Guatemala al indígena se le explota de diversas maneras considerándole únicamente como un objeto de producción y como generador de más riquezas para los dueños de los medios de producción.

Carranza, E. (1992) en su tesis "El Carácter del estudiante indígena", aborda el tema, haciendo ver que en Guatemala coexisten dos grupos étnicos: Los indígenas y los no indígenas. Frente a los privilegios del grupo ladino, encontramos una población indígena severamente marginada de las oportunidades de un desarrollo pleno. No sólo de las posibilidades materiales, sino también de un ambiente psicológico favorable. En una de sus conclusiones afirma: El grupo llamado indígena es objeto de un proceso de discriminación, que ha tenido como efecto

el aprendizaje de formas conductuales deformadas, tales como la reserva y el distanciamiento, lo que no le permite integrarse plenamente al desarrollo social.

Más adelante agrega que, debido al proceso de discriminación "racista", idiomática y social que desde la infancia sufre el indígena, es posible suponer que éste crece y alimenta un sentimiento de inferioridad que, a su vez, le conduce a cierto tipo de resentimiento social, si la familia no le da otra perspectiva y otros valores.

Coc, J. (1990) en su tesis "El proceso de autovaloración del estudiante indígena", afirma que el indígena ha sido objeto de diversas maneras de discriminación, situación que ha incidido fundamentalmente en la formación de la autovaloración, muy opuesta a las circunstancias que favorecerían un crecimiento hacia una vida en toda su plenitud.

Gramajo, V. (1992) en su tesis titulada "Grado de ansiedad que presentan las pacientes con amenaza de aborto", dice que hay dos fuentes de ansiedad : Una interna y otra externa. La externa son los acontecimientos sociales, que amenazan la estabilidad del yo; en tanto que la interna es una reacción del organismo a un estrés psicológico de los deseos del yo. Concluye así: La causa fundamental de la inquietud de la ansiedad radica sencillamente en la falta de ideales de los hombres y mujeres del mundo actual.

López, N. (1994) en su tesis "La sociabilidad del estudiante indígena", recuerda que la comunicación entre dos o más personas, significa poner frente a frente dos o más modos de vida diferentes, con sentimientos y pensamientos distintos y demás aspectos. Afirma que al indígena no se le ha entendido, puesto que él tiene sus propios cánones diferentes a los de otras culturas y, sin embargo, ha sido tomado de acuerdo a parámetros extraños para él.

Tzul, M. (1993) sostiene en su tesis "El proceso de autoestima del estudiante indígena", que el estudiante indígena -impulsado por una incomprensión y la presión

de tener que adaptarse a un sistema de conducta, se siente inseguro e insatisfecho, por lo que actúa inadecuadamente, situación que lo hace ser objeto de burla. Todas estas condiciones sociales adversan el crecimiento y desarrollo psicológico del indígena desde su edad temprana hasta su adultez.

1.1. ANSIEDAD

La ansiedad es un sentimiento, que enfrenta a la persona de manera anticipada a una situación terrible, lo peor. Llevado por este sentimiento, el ser humano se siente inseguro ante un futuro cargado de malos presagios o, cuando menos, a situaciones ante las cuales no se tienen los recursos necesarios para enfrentarlas. De ahí que precipite sobre el presente todo el cúmulo de desastres destinados al futuro. Porque, aunque esos presagios finalmente sean puramente fantasmas, ya sus consecuencias han socavado la tranquilidad del "aquí y del ahora", sumergiendo a la persona en una atmósfera de temores, de incertidumbre y de confusión. La ansiedad, un sentimiento de carácter afectivo, al ser una respuesta a una amenaza, organiza en torno suyo una vigilancia permanente como defensa.

La ansiedad no es un sentimiento cuya presencia revela -en primera instancia- manifestaciones psicopatológicas, pero sí representa el germen más importante de aquéllas. Como hemos apuntado anteriormente, la sensación de amenaza alerta al organismo para una defensa, intentando con ello descargar esa tensión que constituyen síntomas neuróticos e incluso psicóticos. Con ello se entenderá que muchos de los síntomas psicóticos y neuróticos son un mecanismo para contrarrestar el efecto de las tensiones persistentes provocadas por la ansiedad. La misma intensidad ansiosa es capaz en cierto nivel de romper la integridad del ego, por lo menos parcialmente. Pedagógicamente una presencia adecuada de ansiedad constituye un ingrediente invaluable para la motivación y, en consecuencia, para el desarrollo humano. En dosis excesiva se convierte en la génesis de desórdenes

psicosomáticos.

1.1.1. DEFINICION

Rojas, E. (1,989), define la ansiedad como : Una respuesta vivencial, filosófica, conductual, cognitiva y asertiva, caracterizada por un estado de alerta, de activación generalizada.

Las emociones, los sentimientos, las pasiones y las motivaciones son cuatro facetas de la afectividad. A pesar de enmarcarlas aquí bajo estos nombres, son extensos cuyos límites pudiéramos comparar con los océanos. Sin embargo, van de una orilla a la otra con tanta facilidad, según las circunstancias que rodean al individuo.

1.1.2. ETIOLOGIA DE LA ANSIEDAD

Rojas, E. (1989), clasifica la ansiedad según tres posibilidades etiológicas :

1. Exógena,
2. Endógena,
3. Angustia existencial.

La exógena depende en gran manera de contradicciones externas. Es el resultado de influencias del medio ambiente que -de alguna manera- desestabilizan la quietud y el equilibrio emocional de la persona. El hecho mismo de verse en una situación extraña, que no corresponde al registro del individuo, lo desubica y le genera ese tipo de sentimiento, puesto que aquél lo percibe como un peligro o riesgo.

La endógena es la ansiedad propiamente dicha. Proviene de los sentimientos vitales. De ese estrato -llamado la vitalidad- es en donde parece que confluyen lo somático y lo psíquico. La produce el organismo. Viene de la endogeneidad. Deriva de un trastorno psicofisiológico de estructuras cerebrales, implicadas en la regulación de la vida emocional. Se trata de una serie de estructuras nerviosas, entre las que destaca el sistema límbico principalmente, la corteza cerebra, un sistema de interrelación que se establece entre los dos anteriores,

a los que deben añadirse una serie de sistemas de activación, toda la endocrinología y el sistema nervioso vegetativo. Esta serie de conexiones funcionales van a ser las responsables de las distintas versiones de la ansiedad, pero siempre con ese núcleo común, que se experimenta como amenaza física y psíquica y que va a provocar una reacción de alerta.

Parece ser que existe un centro cerebral, que es como el centro de alarma, responsable de ese espectro de fenómenos que se intercalan entre el miedo y la ansiedad. (Rojas, E., 1989).

La angustia existencial, es propia de todo ser humano. Proviene del hecho de enfrentarnos a la vida, a los acontecimientos que supone la misma, el hecho de tener que ver al destino de frente y el inevitable ocaso del ser humano : La muerte. Cuando un pensador se sumerge profundamente en la filosofía existencialista, en un modo prolongado y excesivo, puede -sin darse cuenta- sufrir las consecuencias de una ansiedad patológica. Puesto que supondría permanecer constantemente en un análisis de las proezas de la humanidad, pero también fuertemente las limitaciones, las debilidades y las máscaras a que recurre con el fin de mantener una burda estratificación social.

1.1.3. ANSIEDAD COMO SEÑAL, ANSIEDAD SINTOMA

Según Kisker, G. (1984), la ansiedad cumple dos funciones fundamentales, que son : Como señal y como síntoma.

Es una señal, cuando prepara al organismo y las emociones para enfrentarse a determinada situación que conlleva peligro. En este caso, es de gran beneficio para el ser, ya que -sin esa advertencia- la persona se vería ante situaciones apremiantes sin ningún arma.

Es un síntoma, cuando refiere un desequilibrio que se está desarrollando en las profundidades del inconsciente o el preconscious. De ahí que sea sumamente imperativo tomar las medidas necesarias, de modo que

se puedan contrarrestar a tiempo los causantes de tales tensiones o desorganizaciones.

1.1.4. ANSIEDAD NORMAL Y ANSIEDAD PATOLÓGICA

La ansiedad normal coincide con la ansiedad señal, o sea que estas clasificaciones resultan ser paralelas, ya que indican la existencia de unas situaciones que ofrecen cierto grado de peligro, por lo que el organismo y todas las disposiciones defensivas del individuo deben estar en alerta para entrar en acción en cualquier momento. La ansiedad normal puede ser hasta cierto punto un motor de motivación, para que la persona se lance a la búsqueda de nuevas experiencias y que contribuyan a su autorealización y el desarrollo de sus potencialidades humanas.

La ansiedad patológica corresponde a un sentimiento de inquietud y desasosiego -como ya lo hemos apuntado-, pero este sentimiento no tiene un fundamento obvio o una causa que al parecer sea evidente. Al respecto Kisker, G. (1982), afirma: Es aquélla en que los motivos que la producen no son evidentes.

Cameron, N. (1984), por su parte, da los siguientes parámetros, para deducir la naturaleza patológica o no de la ansiedad.

1. Se considera que la ansiedad es patológica en los adultos, cuando nada parece justificarla, cuando se la exagera o dura demasiado, o cuando da lugar a maniobras defensivas, que interfieren seriamente con el gozo y con la vida afectiva de una persona.

2. La ansiedad es patológica cuando representa una tensión que exige una descarga vaga e inmediata con ayuda de la hiperactividad, lo cual significa un regreso a una situación infantil o cuando da como resultado una conducta agresiva o sexual, pobremente controlada, que perturba las relaciones interpersonales.

3. También será patológica la ansiedad, cuando exija una represión o una supresión excesiva, de modo que la persona pierda su espontaneidad y se muestre

inhibida, en guardia o apática.

4. Será patológica cuando provoque la desorganización de la experiencia y de la conducta, como suele darse en la sintomatología regresiva de las psicosis.

5. Será patológica, cuando provoque actos impulsivos, cuando distorsione los impulsos sexuales o agresivos, como sucede en los desórdenes de la personalidad.

1.1.5. EL SUPEREGO Y LA ANSIEDAD

Cameron, N. (1982). Es imposible un autocontrol estable sin el superego; y pese a ello, introducir la organización del superego en el sistema psicodinámico, nos conduce inevitablemente a nuevas fuentes de conflicto y ansiedad. Sabemos que los precursores del superego en la estructura psicodinámica son los padres, la familia y la sociedad en general. Esta estructura induce a la persona a un sentimiento de infidelidad y de inconsistencia, ya que el ego, en muchos casos, actuará no acorde con las normas y las expectativas de la sociedad. Por lo que la persona se siente inconsistente hacia los valores contenidos en el superego.

Se da una ansiedad primaria, cuando elementos del subconsciente o el preconsciente invaden el consciente, causando una amenaza interna ante la que surge una defensa. Esa invasión se da por los límites defectuosos del ego, ya que no lo impermeabiliza adecuadamente. Como resultado proviene la ansiedad secundaria, la cual es : Una reacción a los efectos desintegradores de la primaria, que puede manifestarse tanto en los neuróticos como los psicóticos. (Cameron, N., 1982). Esto significa que, dada una situación en la que componentes traumáticos del inconsciente invaden el consciente, inmediatamente se dará una respuesta de ansiedad ante dicha amenaza. A ésta se le considerará como secundaria. Por supuesto, que esta situación resulta en una generalizada angustia que precipitará la desintegración de la personalidad.

1.1.6. ANSIEDAD RASGOS, ANSIEDAD ESTADO

Debemos mencionar que existen dos tipos de la ansiedad, según la persistencia en la persona. Así entonces hablamos de estado cuando este sentimiento, aparece temporalmente, esto es como reacción ante situaciones de riesgo, mientras que se caracterizará como un rasgo cuando perdure en la conducta humana y se de un estado de aprensión constante sin objeto aparente, en el cual se busque descargar la presión de tensiones internas. La persona víctima de esta manifestación se siente amenazada por razones desconocidas y vagas.

1.1.7. SINTOMAS DE LA ANSIEDAD

1. Físicos



Palpitaciones.
Opresión precordial.
Temblores.
Hipersudoración.
Sequedad de boca.
Dificultad respiratoria.

2. Psicológicos



Inquietud interior.
Desasosiego.
Inseguridad.
Pensamientos de la nada.
Temor a perder el control.
Temor a la muerte.
Temor a la locura.
Temor al suicidio.

3. Conductuales



Estado de alerta.
Hipervigilancia.
Dificultad para la acción.
Bloqueo afectivo.
Inquietud motora.
Trastornos del lenguaje no verbal.

4. Intelectuales



Diversos errores en el procesamiento de la información.
Expectación generalizada de matiz negativo.
Pensamientos preocupantes y negativos.
Pensamientos ilógicos.
Dificultad para concentrarse.
Trastornos de la memoria.

5. Asertivos



Descanso muy ostensible en las diversas habilidades sociales.
Bloqueo en la relación humana.
No saber qué decir ante ciertas personas.
No saber decir que no.
No saber terminar una conversación difícil.

Rojas, E. (1989)

1.2. ADOLESCENCIA

¿Cómo definir al adolescente? Es uno de los cuestionamientos muy frecuentes en las investigaciones de diversa índole que se llevan a cabo; pero esta interrogante tiene un carácter tan mayúsculo para el propio individuo, que en algunos momentos no logra ubicarse en un contexto bien enmarcado en cuanto a los estadios de la vida.

La adolescencia es la etapa entre la niñez y la adultez. Es en ella en donde la identidad sufre una crisis enorme, ya que el individuo no sabe si es niño o adulto.

La adolescencia está contenida en ese vacío exclusivo, que existe entre el ser de la infancia y, el aun no ser de la vida adulta. La constituye la etapa en que el individuo sufre una serie de cambios físicos, biológicos y emocionales. Cronológicamente comprende la edad que va de los trece hasta los dieciocho años. El adolescente sólo tiene conciencia de su incoherente y caótico mundo personal que, lo coloca en ese peculiar

momento de no poder definirse a sí mismo, mientras se está sintiendo en ese vértigo de impulsos, que despierta su gran ansiedad. No sabe ubicar ese algo inexplicable, que pasa por él o ella, y ante la dificultad de definirse se explica, a veces, con una precisión y riqueza de imagen impresionante. (Gutiérrez, A., 1984).

1.2.1. EL CONTEXTO SOCIAL DEL ADOLESCENTE

Es importante recordar que el adolescente tiene un marco de acción social, el cual está regido fundamentalmente por conceptos de los adultos. Ello hace suponer que, para descubrir el complejo mundo de aquéllos, es necesario comprender también a la persona adulta. Es importante tener en consideración este punto, que de todos modos nos deja en claro algo : Que el adolescente es dependiente de ciertas circunstancias de las que él mismo quiere independizarse. Puesto que no es ni adulto y tampoco niño, lucha por buscar su yo, un yo que no podrá ser, mientras no renuncie a las cadenas de los adultos. Pero, por otro lado, no posee la experiencia; así que su autonomía se rige por pura deducción. Así se verá en una inseguridad mayor que la del adulto, ya que su actividad dependerá mucho de su razonamiento y del azar.

El adolescente quiere representar su propio ser y pretende construirse a sí mismo, pero sufre cuando ve frustradas sus expectativas -al darse cuenta de que necesariamente debe conducirse por los cánones sociales, asociados frecuentemente al mundo adulto-.

Sumergido en una búsqueda de la identidad, el adolescente se halla de pronto en una etapa en la que se dan una serie de cambios vertiginosos, sin que él comprenda de inmediato sus circunstancias. Ciertamente es que, cuando se llega a la edad de la adolescencia, no se tiene la disposición de atender la orientación que se tenga a la mano, incluso muchos son los casos que no la tienen. Así, entonces, pareciera adentrarse a un mundo que es propio, pero inadecuado. Inadecuado cuando

se ve que todo está en su contra, que es él su espacio vital pero al mismo tiempo, nada coincide con lo que debiera ser.

1.2.2. LA BUSQUEDA DE LA IDENTIDAD

Nada puede existir, si no es sobre una plataforma; para cada persona es imprescindible la consolidación de una identidad. Saber exactamente cuál es su constitución física y psicológica. Existir para sí mismo como un ente definido y lógicamente descriptible. Así que, cuando se da una crisis en este aspecto, -o sea cuando surge una confusión en sus roles-, en este caso, porque el adolescente no puede desempeñar las funciones del adulto, pero tampoco le es permitido actuar como un niño, el ser en toda su magnitud sufre y siente desvanecerse. Por fortuna esta crisis del "vacío del ser" -como etapa natural del desarrollo- no es tan prolongada. Por lo que queda en eso justamente, en un período de la vida caracterizado, por supuesto, por ansiedad, irritabilidad y hostilidad.

Al respecto Mannoni, O. (1986), en su libro "La crisis de la adolescencia" afirma que la adolescencia sólo dura un tiempo y el tiempo es su remedio natural. Así que es una etapa normal, que podría considerarse como patológica, si el individuo mismo pretendiera negarla y no vivirla. La misma autora agrega que la adolescencia es un estado patológico normal y que lo anormal sería escapar de ese estado, puesto que reflejaría una actitud fuera de los cánones de lo natural, ya que sería un ser incapaz de tolerar un período de cambios y de crisis.

1.2.3. CRISIS DE LA ADOLESCENCIA

Una de las funciones de la familia y de la sociedad es presentar al adolescente una sistematización de su entorno, de manera que éste pueda asumir su papel de una manera responsable y, al mismo tiempo, se sienta autorrealizado. Por ello, el joven -como hemos venido recalcando-, se siente de alguna manera demasiado presionado, por lo que tiene que desempeñar un rol defensivo en favor de su ego, ya que de lo contrario se sentiría demasiado vulnerable. Esta característica se

interpreta y viene a constituirse para el adolescente como una conducta rebelde hacia todo lo que la sociedad ha diseñado para facilitar el libre y adecuado desarrollo del ente social. Es así cómo el joven se ve en un laberinto, puesto que no es el protagonista directo de su destino, ya que gran parte de su yo está confundido con el exterior, asumiendo que esta etapa es un tiempo de extroversión, como un primer contacto con su mundo exterior de manera independiente, pues en los estadios anteriores ha caminado de la mano de sus "protectores", sus padres. La sociedad le impone reglas y prohibiciones, le advierte de las sanciones en caso de transgresión y, sobre todo, le da una ideología. Esta ideología no corresponde a la realidad miserable en la que se desenvuelve, sino que es impuesta.

1.2.4. EL ADOLESCENTE MARGINADO

El proyecto de vida de un joven marginado es, en la mayoría de las veces, seguir siéndolo. La pregunta que surge es: ¿Qué es ser marginado? (De la Garza, F., 1986). Es frecuente, en el siglo XX, encontrarse con situaciones dramáticas en las que el adolescente se desenvuelve. Para nadie es un secreto que muchos criminales de nuestros tiempos, lo representan personas que en el pasado fueron jóvenes lastimados en su dignidad, en un ser físico, en su dimensión psicológica y en sus sentimientos. Los cinturones de miseria, hipócritamente negados por los gobiernos de las naciones, no sólo de los países en desarrollo, sino también de la misma Unión Americana, son inhumanamente los criaderos de personas sin una identidad digna y autovalorada, son seres a quienes en todo momento les han hecho creer que no poseen derechos, que están al margen de los beneficios de la tierra, que son inmerecedores de los tributos intelectuales de la humanidad.

Sin embargo, no son sólo estos grupos los que se ven sumergidos en una caótica realidad, en donde las posibilidades de desarrollo son drásticamente reducidas. Existen también los que, como consecuencia de margina-

ción se hallan carentes de servicios elementales, por habitar en áreas lejanas a las urbes, ya sea por su origen étnico, como por su origen social. De esa cuenta podemos considerar a los negros de muchos países de África y a millones de indígenas de los países en donde el hombre blanco ha pretendido llevar la civilización.

Irónicamente, la población marginada, a pesar de sus pobres ingresos, están fuertemente influenciados por la sociedad de consumo. La posibilidad a través de la televisión crea prácticas vaciadas en la distribución del ingreso, se descuida lo elemental, como es una adecuada alimentación, por buscar la compra de objetos secundarios, debido a la presión psicológica de la propaganda. Es común encontrar a jóvenes que, aunque no tengan los recursos necesarios para vivir, prefieren sobrevivir y llevar la indumentaria que les lleve a un estatus aceptable. (Garza, G. 1986). ¿Cuáles podrían ser las diferencias entre el adolescente normal y el que se desarrolla en un ambiente hostil y adverso? La adolescencia es la decisión al futuro. En ese período el que era niño y que ahora no es adulto aún, se prueba ante un futuro que requiere de todos sus esfuerzos y de todas sus capacidades. Es pues un tiempo en que la naturaleza misma de la etapa desencadena un estado de ansiedad y que viene a ser precipitada por las circunstancias adversas que representa la discriminación. Debemos recordar que la discriminación lleva a limitar al joven en las posibilidades de desarrollo educativo, en la salud, en el trabajo y en otras situaciones que aceleran el libre desenvolvimiento emocional e intelectual.

1.2.5. TEORIAS SOBRE LA ADOLESCENCIA

Partiendo del enfoque psicoanalítico de la adolescencia, puede entenderse esta etapa del desarrollo humano como un punto de partida, el brote de las pulsiones que se dice tiene lugar como resultado de la pubertad. Se afirma que este momento de la vida pulsional altera el equilibrio psíquico alcanzado a finales de la infancia, ocasionando una conmoción interna y

dando lugar a una vulnerabilidad de la personalidad muy incrementada.

Hay un factor que no debe ignorarse, la vulnerabilidad de la personalidad da lugar al empleo de defensas psicológicas, para enfrentarse a las pulsaciones y a la ansiedad, defensas que son, en mayor o menor grado, obstaculizadores de la adaptación.

Mientras tanto, la socialización y el papel del adolescente, son conceptos de suma importancia para los psicólogos sociales y sociólogos, entendiéndose la socialización como el proceso por el que los individuos incorporan los valores, los estándares y las creencias vigentes en dicha sociedad. Algunos de estos estándares y valores se refieren a posiciones o papeles en la sociedad, la moda, por ejemplo, expectativas y prescripciones de comportamiento adecuado a determinados papeles, como los de hijos, hijas, ciudadano, adolescente, padre.

Así entonces se entiende que la inseguridad del joven no proviene tanto de confusiones internas, sino de acontecimientos externos, que alteran la estabilidad y lo conducen a una ansiedad en su estado. (Coleman, J., 1985).

1.3. INDIGENA

Definir el término indígena no es fácil. ¿Quién es el indígena?, es una pregunta que surge cada vez que se pretende realizar una investigación sobre este grupo étnico, e invariablemente para llegar a una conclusión aceptable debe revisarse la historia, el sistema político y económico, ya que esa designación ha sido utilizada, no pocas veces, en función de esos esquemas. No habría problema, si se hubiera tenido inalterable la ascendencia de indígenas y españoles, pero desde el momento de la concepción del primer mestizo, engendrado por un indígena y un español, se origina esta polémica. A partir de entonces se habla de mestizos e indígenas. El problema básico en este caso es definir al indígena. Para ello es necesario recordar que la misma coexistencia de las cuatro culturas fundamentales (maya, garífuna, xinca y

ladina) determina un intercambio de elementos y en muchos casos la pérdida de los propios.

Regirse por indicadores objetivos resulta inoperante, ya que se puede encontrar para cada opinión una objeción, pues los mismos o se encuentran en ambos grupos o no se encuentran en ninguno, por lo que resultan inoperantes. Se puede ver, por ejemplo, que el traje indígena, el idioma o los apellidos no siempre se encuentran en personas que tienen una conciencia indígena y, en sentido inverso, hay personas que se consideran a sí mismas como no indígenas, pero que proceden del área rural, tienen apellidos ligeramente adaptados e incluso sus rasgos físicos son pronunciadamente mayas, pero que se autoconsideran no indígenas tácita o expresamente. Un primer grupo de sistemas oficiosos y colonialistas de identificación nacional está constituido por los basados estricta y exclusivamente en criterios objetivos: Los rasgos raciales, el idioma de mayor uso, los rasgos culturales, la actividad productiva, los apellidos, etc. Estos sistemas de identificación operan, ya sea recurriendo a un sólo criterio, ya sea a combinaciones de criterios objetivos (Cojtí, D. 1991). Se demuestra pues que una labor sujeta a estos criterios no puede ser confiable y no reflejará en forma precisa ni real al indígena.

Hay otros medios que pueden con mayor fidelidad y exactitud caracterizar al indígena y éstos son los subjetivos, que serían los que provienen del sujeto directamente. Tampoco esta manera de definir al indígena deja de tener sus inexactitudes, si tomamos en cuenta que la misma discriminación se ha revertido en aculturación o ladinización en este caso.

Por otro lado, existen otros criterios que propugnan por qué no se puede distinguir al ladino del indígena y se argumenta que ambas etnias sufren el mismo sistema de explotación y de marginación en manos de una clase dominante, que tendría que entenderse como integrada por ladinos e indígenas (Martínez, S. 1986). Esta hipótesis

sostiene que continuar en este procedimiento, el de hacer distinciones entre indígenas, no hace más que dividir a la población desfavorecida en beneficio de la dominante. Sin embargo, no es ningún secreto que existe de hecho y realmente una situación de inferiorización y de subvaloración de la cultura indígena, por lo que aún vale la pena llevar a cabo esta investigación.

No cabe la exclusión de ninguna de las teorías anteriores. Al contrario, cada una tiene elementos que podrían confluir en una definición aproximada en todo lo posible a la verdad. De ahí que se toma en cuenta el origen, el apellido, el uso de un traje indígena por el individuo mismo a investigar o por sus padres. Además se considera de vital importancia la autodesignación del individuo. La identidad de los pueblos es un conjunto de elementos que los definen y, a su vez, los hace reconocerse como tales. Tratándose de la identidad maya, que ha demostrado una capacidad de resistencia secular a la asimilación, son elementos fundamentales :

a) La adolescencia directa de los antiguos mayas.
b) Idiomas que provienen de una raíz maya común.
c) Una cosmovisión que se basa en la relación armónica de todos los elementos del universo, en el que el ser humano es sólo uno más, la tierra es la madre que da la vida, y el maíz es un signo sagrado de su cultura. Esta cosmovisión se ha transmitido de generación en generación a través de la producción material y escrita y por medio de la tradición oral, en la que la mujer ha jugado un papel determinante.

d) Una cultura común basada en los principios y estructuras del pensamiento maya, una filosofía, un legado de conocimientos científicos y tecnológicos, una concepción artística y estética propia, una memoria histórica colectiva propia, una organización comunitaria fundamentada en la solidaridad y el respeto a sus semejantes, y una concepción de la autoridad basada en valores éticos y morales.

e) La autoidentificación. (Organización de las

1.3.1. EL INDIGENA Y SU HISTORIA

Desde que los españoles llegaron a nuestras tierras, se dio un proceso de discriminación de la cultura que antiguamente existía y se ponderó en todos sus componentes la de los foráneos. Desde ese momento, dio inicio una larga historia de esclavización para el pueblo aborígen. La misma situación de dominio de una cultura sobre la otra, dio como resultado la distinción terminológica también, así que el vocablo indígena pasó a adquirir una connotación inferior. Sin embargo, este grupo no quedó intacto; de inmediato sucedió que aborígenes y foráneos tuvieron hijos en común (en la mayoría de los casos la historia los registra como forzados). Es ese el inicio entonces de un nuevo grupo humano descendiente de indígenas y españoles : Los mestizos. Pero sucedió que los españoles que continuaban llegando a Centro América, particularmente a Guatemala, traían sentimientos de una superioridad sobre los criollos, los mestizos y, por supuesto, sobre los "indios". No obstante estos últimos eran los únicos obligados a tributar a la corona española. Esa ya era una razón para procurar por todos los medios evitar ser considerado como tal. Se entiende pues que el término "indio" significaba fuerza de trabajo forzado o casi un esclavo. Esta consideración estuvo vigente muchos años después incluso hoy día son millares de campesinos indígenas que, por carecer de tierras, viajan a los latifundios sureños para trabajar y ganarse el sustento de algunos meses, sin que reciban las prestaciones que la ley contempla. Por ello, se considera que este término sólo cumple funciones de carácter económico.

1.4. DISCRIMINACION

Discriminación racial, relaciones que tienden a separar las razas de un país, en detrimento de una de ellas. La discriminación es una acción, que resulta de la ideología degenerada que considera a un grupo o a un

individuo como inferior, pero no compartir los mismos patrones que el grupo o el ente discriminador. (Diccionario Enciclopédico Océano 1,990).

Para efectos de mejor comprensión de la discriminación, es necesario partir del concepto de identidad, ya que de ella se origina, en cuanto que es una degeneración de aquél.

La identidad es constituida por la conciencia que se tiene de sí mismo en un marco social claramente definido. Por este medio, el individuo adquiere un sentimiento de pertenencia a una entidad social mayor, sea este un grupo, una comunidad o una sociedad. Con ella comparte autodefinición, una concepción común del universo y de la vida; por lo que cada uno es parte importante del mismo. La identidad de un determinado grupo humano es una realidad natural tan real como el color de la piel, el tono de la voz, la silueta biológica, la calidad de los sentimientos. Cuanto más fuerte es el sentido de identidad de un determinado grupo, tanto más clara la demarcación que lo separa como raza, cultura, organización social, método de trabajo, comunicación y formas de vida.

No solamente la identidad es una realidad, sino que es una propiedad del hombre, totalmente legítima y necesaria.

La persona humana que no posea o esté herida en su identidad, acabará por ser un resentido, inconforme, violento, agresivo, inseguro e inútil al bienestar social (Gallo, A. 1990). La identidad es un patrimonio natural del ser humano y, en su pureza plana no alberga en su seno violación alguna contra las personas que no pertenezcan al mismo grupo. Sin embargo, la corrupción de la misma puede constituirse en una categoría ideológica al servicio de un sistema de explotación.

Gallo, A. (1990). Propone que existen, cuando menos, cuatro tipos de prejuicios, que falsean y deforman el concepto de identidad : La raza, la clase social, el etnocentrismo y el totalitarismo político.

1.4.1. EL PREJUICIO DE RAZA

El prejuicio de raza o racismo, consiste en considerar la herencia biológica de un determinado grupo, en este caso del propio grupo que identifica a un individuo, como superior a la de otros grupos. Si un grupo es biológicamente superior (más fuerte, mejor conformado, más inteligente, más organizado, más trabajador) automáticamente acaparará verdaderos o presuntos derechos y reconocimientos de una superioridad racial, económica, cultural, etc.

1.4.2. EL PREJUICIO DE CLASE

Derivado de los elementos que provocan división y explotación entre grupos. Esto constituye el prejuicio de la superioridad de clase social.

De ordinario, se asocia la condición social (dinero, objetos ricos, situación de poder) con el concepto racial para reforzar el convencimiento de la superioridad del grupo y de la clase.

Se concibe la clase social inferior como una especie de "degradación". Se ignoran la "causalidad", el "egoísmo", el "abuso" que frecuentemente han permitido crear esta superioridad de clase.

1.4.3. EL PREJUICIO DE LA SUPERIORIDAD CULTURAL

Se llama "etnocentrismo" la pretensión de imponer la cultura de un grupo a otro grupo, bajo el pretexto de que aquella es una "cultura superior". El etnocentrismo es una especie de racismo cultural. La identidad de una cultura superior es una idea generada por los conceptos del evolucionismo histórico lineal, una teoría absoluta del Siglo XIX.

1.4.4. EL PREJUICIO DEL TOTALITARISMO POLITICO

La cuarta absolutización derivada de la degeneración de la identidad del grupo es el totalitarismo político.

Un grupo político que, confiado en el valor de su propio mensaje, lo transforma en un mito de valor absoluto, exige que toda la sociedad acepte sus puntos de vista y su credo político.

Cada grupo político tiende a desarrollar una identidad que se apoya en el factor político y en la doctrina del partido, para crear una forma de vida y un medio de comunicación.

Cuando estos elementos identificantes adquieren un valor absoluto, el grupo convierte en un ente totalitario, que pretende enguirse en opción única y anula el pluralismo político.

La discriminación no es más que la degeneración de la identidad; en cualquiera de los cuatro puntos descritos. Se asume que los grupos diferentes al propio tienen una calidad inferior, puesto que no poseen las características de aquél. En Guatemala la misma composición de la sociedad ha agudizado este fenómeno en una dirección negativa y destructiva. Ya desde la llegada de los españoles a América consideraron al indígena como un ser inferior a los humanos. No es desconocida la larga historia de esclavización a la que fue sometida la primitiva población de estas tierras y las posteriores variantes que tuvo, tales como la encomienda, el repartimiento y luego el requerimiento.

Esta situación de discriminación ha llegado a niveles monstruosos, según lo registra la historia de etnocidio, que resultó en miles de indígenas masacrados por la atrocidad de una guerra y un odio a esta población por una única razón: La de su origen étnico. (Cabrerá, N. 1992). Es importante recordar que la discriminación no se expresa en un sólo criterio, se encubre con otras razones, según se quiera justificar.

En los momentos actuales, desafortunadamente, no se ha erradicado esa práctica desde niveles jurídicos hasta los cotidianos de funcionamiento humano. Los pueblos indígenas han sido particularmente sometidos a niveles de discriminación, de hecho, explotación e injusticia por su origen, cultura y lengua, y que, como

muchos otros sectores de la colectividad nacional, padecen de tratos y condiciones desiguales e injustas por su condición económica y social. (ONU, 1995).

Esta actitud del ser humano en cuanto a discriminar, tiene presencia en cuanto surgen diferencias entre los humanos, esto por la discontinuidad de los elementos de cohesión, por la ausencia o no de los mismos o por los distintos grados en los cuales se dan. En el caso particular de Guatemala, tales fenómenos se han aprovechado para acentuar las singularidades de cada grupo y, con ello, se ha pretendido la supremacía de un grupo porque posee características propias -puede tomarse como ejemplo, el idioma, la procedencia, la religión, etc.- sobre otro que reclama para sí una igualdad de condiciones. En este caso, vale tener presente el origen de ambos grupos y el papel que han jugado a lo largo de la historia. Con ello lograremos enfocar los privilegios que han tenido los ladinos y las desventajas en que se ha visto el indígena en todos los órdenes de la vida social y hasta cultural. Desde el momento mismo de la toma del poder por parte de una determinada etnia, recibirá automáticamente los beneficios de su cultura como parámetro y determinante de las interrelaciones sociales. No es difícil comprobarlo : Con sólo ver la televisión por unos instantes, se caerá en la cuenta de que siempre se presenta lo exótico como el objeto del esfuerzo, que lo máximo a lo que se puede aspirar es la "calidad", que no es propia, sino que pertenece al que posee los medios a través de los cuales se presenta tal anuncio.

El contexto de un individuo que busca una identidad es contrastante, y estresante, puesto que descubre que las posibilidades -con que cuenta para establecer la plataforma de su identidad, en el enfoque social-, no gozan de prestigio y aceptación.

La discriminación que ha sufrido la población indígena de este país tiene sus límites en la segregación, que implica la marginación de las personas de todos los beneficios a que podría acceder y que representa una obligación del estado proporcionárselo. La segregación

étnica o racial no es una simple manifestación del racismo, su contenido es más profundo. De hecho, el racismo es su justificación. Para definir la segregación se deben tomar en cuenta los aspectos económicos, culturales, políticos e históricos en los cuales uno o varios grupos humanos se han desenvuelto. Intentar definirlo únicamente desde el punto de vista racial es crear una figura amorfa del problema, paralizando su dimensión. Constituyen manifestaciones de la segregación racial : La escolaridad distinta, desde la escuela primaria a restricciones en las universidades, aunque no duales; la separación de entradas en los espectáculos; la de asientos en los transportes públicos. En lo laboral se revela por la relegación de la raza segregada, confinando a los oficios más viles o con menor remuneración, la viva oposición contra los matrimonios mixtos configura otra modalidad segregadora. (Tyol Tnam 1996).

La discriminación parece a algunas personas inexistente en la sociedad. Muchos lo ven como un fantasma, que se toma como bandera política con el afán de atacar o causar un enfrentamiento contra otros grupos. Sin embargo ¿qué pasaría si esta tesis fuera escrita a Kiché? Se argumentaría que no es el idioma oficial y que, por lo mismo, no puede ser aceptada. ¿Qué es lo que pasa? Es que el idioma Kiché no puede tener los derechos de ser tomado y valorado como tal? ¿Por qué un elemento cultural indígena no tiene el mismo estatus que otros -en este caso el idioma-?. En estas circunstancias vive el adolescente en una sociedad que tiene otros valores, en la que el adolescente no sabe si su comportamiento guarda armonía con lo que la sociedad espera de él, o, si por el contrario, lo adversa. En ese valladar de incertidumbre, el joven emprende el viaje hacia una vida adulta, con inseguridades, con ansiedad, con frustraciones, en un ambiente en donde lo suyo no es valorado y en donde las posibilidades de progreso, parecen tan remotas.

II - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Cuando el ser humano es engendrado, hereda desde ese momento, características biológicas, definidas por la genética. Pero, también desde ese momento, empieza a recibir las influencias de su entorno social y natural. De esa manera, la persona -ya en su edad adulta- viene a ser el resultado de la herencia biológica y del impacto de fenómenos sociales, culturales, religiosos y naturales, que hayan tenido una relación con su experiencia. De ello se comprende la singularidad que la persona manifiesta en diferencias físicas, psicológicas, intelectuales y espirituales.

A lo largo de la historia humana, individuos, grupos, sociedades y países, han explotado, marginado y oprimido a otros grupos humanos, a otras sociedades o a otras naciones, justificando su modo de proceder en las diferencias que existen en la humanidad (cultura, religión, etnia, etc.). Cada rincón del orbe, ha sido escenario de acontecimientos de esta índole. Los cinco continentes han tenido que enfrentarse a esa humana pero inhumana situación. Históricamente los habitantes aborígenes o naturales de ciertos lugares -dominados por otros grupos humanos- son los que han llevado la peor parte; así, por ejemplo, los africanos y los indígenas de este continente, accidentalmente llamado América.

En Guatemala existen cuatro etnias bien definidas, la Maya, la Xinca, la Mestiza y la Garífuna. Aquí no son los grupos mayoritarios los que discriminan sino uno de los grupos minoritarios. Por supuesto, cuando se habla de discriminación se alude implícitamente la exclusión de un grupo a las posibilidades de desarrollarse en todas las dimensiones y a la oportunidad del discriminador de servirse de esas posibilidades.

Todo lo anterior hace suponer que los grupos discriminados se ven enfrentados a obstáculos mayores para su autorrealización, dificultando su desarrollo inte-

gral. Si a esto agregamos que, como lo afirman diferentes escuelas, las barreras, las presiones producen en el ser humano un desequilibrio emocional capaz de llegar a un neuroticismo, entenderemos entonces que el indígena tenga una ansiedad mayor. La ansiedad es un sentimiento importantísimo en la conservación de la homeostasis. Incluso se consideran como el punto delimitante entre la personalidad normal y la psicopatológica.

Como se ha mencionado anteriormente, Guatemala no ha quedado exenta de los fenómenos discriminatorios. Por lo que es lógico suponer que esta situación incida en la ansiedad de sus habitantes. Surge entonces la interrogante: ¿Existe ansiedad en el adolescente indígena como consecuencia de la discriminación?

2.1. OBJETIVOS

a. Detectar la ansiedad que existe en el adolescente indígena.

b. Establecer el grado de ansiedad en el adolescente indígena de San Miguel Uspantán.

c. Elaborar un estudio que contribuya a establecer uno de los problemas emocionales, que aqueja la población indígena de Guatemala. En este caso, haciendo hincapié en los de San Miguel Uspantán, pero que refleja la situación de muchos pueblos más. Quizá en el futuro, este trabajo pueda constituirse tan sólo en el primer paso para profundizar más en este tema y, con ello, emprender acciones correctivas.

2.2. VARIABLES DE ESTUDIO

a. Ansiedad

b. Adolescente

c. Indígena

d. Discriminación.

2.3. DEFINICION DE VARIABLES

A. Definición semántica:

1. Ansiedad:

Corrientemente, se emplea en el sentido de

desasosiego en espera de algo, generalmente asociado a miedo, estado de inquietud del ánimo.

2. Adolescencia :

Período de edad consecutiva a la maduración sexual de la pubertad, en el que no está determinado todavía el desarrollo psíquico.

3. Indígena :

Natural del país en que vive, aborigen no asimilado.

4. Discriminación :

Diferenciar a un grupo de otro, a una persona de otra. Antropológicamente, discriminación étnica se entiende por ponderar los valores de un grupo a otro.

B. Definición operacional :

1. Ansiedad :

Operacionalizado por el TEST STAI 82.

2. Adolescente :

Para realizar la investigación de campo de este trabajo se ha tomado a individuos comprendidos entre las edades de catorce a diecinueve años.

3. Indígena :

(Guatemalteco). Persona que habla un idioma maya, que se use un traje indígena, que tenga apellidos indígenas o que sus padres tengan una de las características anteriores y/o que se considera a sí mismo como tal.

4. Discriminación :

Marginación y limitación que sufren los grupos mayas por parte de la etnia ladina y otras.

2.4. ALCANCES

Geográficamente abarcó el municipio de San Miguel Uspantán, del Departamento del Quiché, un pueblo que tiene características comunes a tantos otros; así que puede reflejar la situación de algunos pueblos más de Guatemala.

2.5. LIMITES

Las mayores limitaciones que se encontraron en el transcurso del trabajo pueden enumerarse así :

a) La desconfianza que manifestaron los jóvenes al ser entrevistados. Ya que -en algunos casos- era la primera vez que contestaban a un cuestionamiento,

b) Por las razones, contenidas en este trabajo, al preguntárseles sobre su origen étnico, en algunos casos, se inhibían al contestar o se sentían avergonzados, cuando se administró la prueba en grupo.

2.6. APORTE

Todo estudioso de la conducta humana, encontrará en este trabajo una fuente que le permita adentrarse más y comprender mejor las incidencias de la discriminación en la persona. Asimismo, ofrece la posibilidad para que aquellos indígenas que puedan leerla, se conozcan un poco más y comprendan la génesis de su comportamiento y emprendan acciones correctivas que, a nivel de personas, les permitan crecimiento psicológico y adecuado manejo de esta situación.

III - EL METODO

3.1. SUJETOS

Se tomó como muestra a trescientos adolescentes de la cabecera municipal de San Miguel Uspantán, del Departamento del Quiché. Se administró la prueba a los estudiantes del Instituto Básico de Uspantán y a otros jóvenes comprendidos entre las edades requeridas. En este municipio coexisten adolescentes indígenas y no indígenas. La población total es de aproximadamente de mil adolescentes, cuyo veinticinco por ciento es de doscientos cincuenta.

3.2. INSTRUMENTO

Se les administró el test STAI 82, cuya función es la de detectar el grado de ansiedad que padece la persona. Este test mide la ansiedad como estado y como rasgo de la personalidad, haciendo ver que, mientras más incidencia de ansiedad se padezca como estado, mayores serán las probabilidades de padecerlo como rasgo.

EL STAI 82

Este cuestionario es un test que contiene cuarenta reactivos con una escala. Esta presenta cuatro posibilidades que son: Nada, un poco, bastante o mucho. El sujeto de investigación debe elegir una de las posibilidades y marcarla con una equis. Los primeros veinte reactivos corresponden a la ansiedad estado, en tanto que las veinte siguientes reactivan la ansiedad como rasgo. El inventario puede ser utilizado como instrumento de investigación en la selección de sujetos, que varían en su disposición a responder tensión psicológica, con niveles de ansiedad distintos, en un momento dado: Escala ansiedad-estado. También se puede utilizar la escala -tanto la SE como la SR- para psicodiagnóstico clínico de la ansiedad, como rasgo de personalidad o como estado. Puede ser, en este caso, un instrumento habitual para las personas, que lleguen al

consultorio. Se puede emplear como control en cualquier proceso psicoterapéutico. La escala SR también la podemos emplear como criterio en un proceso más largo de psicoterapia, que aborde, no sólo las crisis, sino los modos de ser de la persona. Puede tener una aplicación muy directa en el campo de la psiquiatría; por ejemplo, en los casos de aplicaciones farmacológicas o específicamente ansiolíticas. También puede tener funciones prácticas en la selección de personal.

En cuanto a la aplicación, ésta puede darse en forma individual o grupal. No tiene un límite de tiempo para su aplicación y las instrucciones están al principio y de una manera bien clara.

La calificación es rápida y sencilla. No hay más que aplicar una plantilla perforada especialmente preparada haciendo coincidir en cada escala el orificio, donde se lee SE o SR y así se obtiene que coincidan todos los orificios con los números de las posibles respuestas del protocolo. Se tiene en cuenta -para el recuento de puntos- únicamente los orificios señalados con una cruz en cada pregunta por el sujeto, leyendo a la izquierda el número de puntos asignados a la respuesta específica del sujeto. La suma de puntos a las veinte respuestas de cada parte nos ofrece dos totales numéricos, que constituyen la puntuación directa a cada una de las dos escalas. Esta puntuación -en cada escala- puede oscilar entre un mínimo de veinte y un máximo de ochenta puntos. (Aguirrezabal, 1982).

3.3 PROCEDIMIENTO

Esta investigación se desarrolló de la manera siguiente:

- Elección del tema.
- Planteamiento del problema.
- Investigación de antecedentes.
- Investigación y elaboración del marco teórico.
- Formulación del método.
- Administración del test STAI 82.
- Interpretación de resultados.

- Elaboración de conclusiones y recomendaciones.
- Redacción del informe final.

3.4 DISEÑO

Esta investigación corresponde al tipo ex-post factum, lo cual significa que no se manipulará ninguna de las variables, sino que se estudiará de manera sistemática y empírica los posibles resultados de la interrelación de las diferentes variables (Achaerandio, L., 1,995).

3.5 MODELO ESTADISTICO

Los resultados estadísticos se obtuvo mediante la aplicación de la fórmula :

Significación de diferencia de medias :

Media
$$\bar{X} = \frac{\sum X}{N}$$

Desviación
Típica
$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum X^2}{N} - \left(\frac{\sum X}{N}\right)^2}$$

Error de
la diferencia
de medias
$$\sigma_d = \sqrt{\sigma_{\bar{X}_1}^2 + \sigma_{\bar{X}_2}^2}$$

En donde :

$$\sigma_{\bar{X}_1} = \frac{\sigma_1}{\sqrt{N_1 - 1}} \quad y \quad \sigma_{\bar{X}_2} = \frac{\sigma_2}{\sqrt{N_2 - 1}}$$

Razón crítica
$$Rc = \frac{d}{\sigma_d}$$

IV - PRESENTACION DE RESULTADOS

La investigación de campo llevada a cabo mediante el test Stai 82. Dió los resultados que se detallan en los cuadros siguientes.

CUADRO N° 1 HOMBRES SE

VARIABLE	N	\bar{X}	σ	$\sigma_{\bar{x}}$	σ_d	d	Rc.	Significación
HOMBRES INDIGENAS	86	67.79	21.12	2.29	3.66	10.56	2.88	Es significativa al nivel de confianza del 1%
HOMBRES NO INDIGENAS	86	56.84	26.39	2.86				

La diferencia de medias entre hombres indígenas y los que no lo son, es significativa, lo cual indica que el grupo masculino de los indígenas manifiesta mayor ansiedad como estado, es decir, como un comportamiento momentáneo.

CUADRO N° 2 HOMBRES SR

VARIABLE	N	\bar{X}	σ	$\sigma_{\bar{x}}$	σ_d	d	Rc.	Significación
HOMBRES INDIGENAS	86	69.82	24.70	2.68	4.04	10.54	2.61	Es significativa al nivel de confianza del 1%
HOMBRES NO INDIGENAS	86	59.28	27.98	3.03				

Al igual que el cuadro anterior, la tendencia a manifestar mayor presencia, continúa solo que en éste, corresponde a la clasificación de ansiedad rasgo y siempre entre hombres indígenas y no indígenas. Esto es determinado por la diferencia significativa que se da entre las medias aritméticas.

CUADRO N° 3 MUJERES SE

VARIABLE	N	\bar{X}	σ	$\sigma_{\bar{x}}$	σ_d	d	Rc.	Significación
HOMBRES INDIGENAS	59	64.73	23.46	3.07	3.32	5.52	1.66	No es significativa
HOMBRES NO INDIGENAS	59	59.31	22.44	2.94				

En lo que respecta a la ansiedad estado, las medias aritméticas entre indígenas y no indígenas mujeres, no se halla significativa. Lo que muestra que, a pesar de que hay la ansiedad, se manifiesta sin mayor preferencia en uno u otro grupo.

CUADRO N° 4 MUJERES SR

VARIABLE	N	\bar{X}	σ	$\sigma_{\bar{x}}$	σ_d	d	Rc	Significación
HOMBRES INDIGENAS	59	56.76	24.80	3.25	4.04	10.56	2.61	No es significativa
HOMBRES NO INDIGENAS	59	49.29	23.79	3.12				

El cuadro anterior muestra la diferencia significativa observada entre las medias aritméticas que se ha obtenido en la comparación que se ha hecho, entre mujeres indígenas y ladinas. Esto quiere decir que aquellas sufren de más ansiedad rasgo.

CUADRO N° 5 MUJERES, HOMBRES INDIGENAS SE

VARIABLE	N	\bar{X}	σ	$\sigma_{\bar{x}}$	σ_d	d	Rc.	Significación
HOMBRES INDIGENAS	59	64.73	23.46	3.08	4.15	3.06	0.74	No es significativa
HOMBRES NO INDIGENAS	86	67.79	21.18	2.78				

En esta comparación, no se manifiesta diferencia significativa en ansiedad estado entre varones y mujeres del mismo grupo étnico.

Lo anterior es reflejado por la escasa diferencia que se encuentra entre las medias aritméticas, la cual no es significativa.

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

CUADRO N° 6 MUJERES, HOMBRES INDIGENAS SR

VARIABLE	N	\bar{X}	σ	$\sigma_{\bar{x}}$	σ_d	d	Rc.	Significación
HOMBRES INDIGENAS	59	56.76	24.80	3.25	4.21	13.06	3.10	Es significativa al nivel de confianza del 1%
HOMBRES NO INDIGENAS	86	69.82	24.70	2.68				

La diferencia aquí es clara, entre jóvenes del mismo grupo; se halla una significativa diferencia en la existencia de ansiedad rasgo, misma que es evidenciada por la disparidad de las medias.

CUADRO N° 7 MUJERES, HOMBRES NO INDIGENAS SE

VARIABLE	N	\bar{X}	σ	$\sigma_{\bar{x}}$	σ_d	d	Rc.	Significación
HOMBRES INDIGENAS	59	59.31	23.79	2.94	4.10	2.47	0.60	No es significativa
HOMBRES NO INDIGENAS	86	56.84	26.39	2.86				

En este cuadro, que cuantifica la ansiedad estado entre adolescentes del mismo grupo étnico, pero de diferente sexo, no hay significación en la diferencia de medias aritméticas, resultado que se interpreta como una equidad en la manifestación de la ansiedad estado.

CUADRO N° 8 MUJERES, HOMBRES NO INDIGENAS SR

VARIABLE	N	\bar{X}	σ	$\sigma_{\bar{x}}$	σ_d	d	Rc.	Significación
HOMBRES INDIGENAS	59	49.29	23.79	3.12	4.35	9.99	2.30	No es significativa al nivel de confianza del 1%, pero sí al 5%.
HOMBRES NO INDIGENAS	86	59.28	27.98	3.03				

En la escala ansiedad rasgo, los que se ven más afectados son los varones, así lo muestra la diferencia significativa de medias aritméticas. Esto en el grupo indígena.

V - DISCUSION DE RESULTADOS

Al llegar a un análisis de los distintos cuadros y encontrar que la diferencia es significativa en las medias aritméticas, se podría concluir que -a nivel general- predomina una mayor ansiedad en el grupo indígena investigado.

De las comparaciones anteriores apenas se dan excepciones en los cuadros correspondientes a la ansiedad estado en mujeres. Igualmente es insignificativa entre varones y mujeres indígenas y siempre en SE. También en esta misma clasificación no existe una diferencia significativa en los no indígenas, en lo concerniente a mujeres y varones. En las restantes diferenciaciones resultan significativa así : Es mayor en varones indígenas con respecto al mismo género, pero diferente etnia, tanto en SE como en SR. En mujeres indígenas SR, sigue la incidencia mayor respecto a las ladinas. Mientras tanto existe una mayor presencia el hombre de SR en comparación a mujeres; no así en SE. Exactamente el mismo fenómeno ocurre en el grupo no indígena.

En cuanto a la diferencia que se evidencia entre hombres y mujeres de los dos grupos, es importante tener en cuenta que es el varón el que con más frecuencia tiene contacto social.

De acuerdo a los estudios de los resultados, es clara la diferencia entre el grupo de indígenas y el no indígena. Podría concluirse fácilmente que existe disparidad en los números finales y eso es corroborado por los procedimientos estadísticos empleados. Surge entonces la pregunta : ¿Cuáles son las causas, cuál es la génesis de esa diferencia? No cabe duda, para acertar con exactitud tendríamos que tomar cada rasgo de la personalidad e irlo deshenebrando milímetro a milímetro. En este caso hemos considerado como elementos importantes en la

creación de una personalidad ansiosa la repercusión de la discriminación de que es objeto el indígena.

A la pregunta de ¿qué piensan los otros de nosotros?, ellos responden : ""Dicen que somos tontos, que no queremos trabajar y somos incivilizados. (Cuz Mucú, A. 1996). En muchos estratos se ha mantenido una larga tradición estereotipada por considerar a este individuo con epítetos y calificativos peyorativos y denigrantes, por el hecho de no funcionar con los cánones establecidos por la otra parte de la sociedad.

Mucho de lo que forma el superyo es inconsciente, debido a que el niño se lo incorpora muy temprano, pero sin que se de cuenta de lo que significa, que como ocurre con todo material inconsciente, uno dispone de esta porción para la verificación de la realidad. Esto explica, en parte, la severidad irracional de algunas de las actitudes de la consciencia de una persona hacia su conducta. (Bischof, L. 1989).

Quizá esto pueda ayudar a comprender algunas de esas causas. El hecho de introducir a nivel étnico un esquema mental estereotipada carente de fundamentación a los de aquéllos. Ellos, por su parte, en la mayoría de los casos los integran sin un análisis, una depuración ni una verificación de esos esquemas.

El mecanismo del inconsciente humano puede analizarse no sólo y exclusivamente con la teoría psicoanalítica; también es interesante considerar que, en el comportamiento humano, va introyectándose la realidad exógena y que -de acuerdo a ello- se van absorbiendo los conceptos negativos y positivos que se exteriorizan de él. Significa entonces que aun cuando la persona tenga los recursos para superar lo negativo, no deja de ser vulnerable a ello y que -en mayor o menor medida- esto le afecta.

A Jung le parecía muy lógico atribuir a todos los hombres experiencias pasadas, acumuladas colectivamente, como atribuir el mismo fenómeno a un individuo

por sí sólo, de la misma manera que almacena el inconsciente individual. Si un hombre puede retener en su inconsciente experiencias pasadas ocurridas en su vida anterior, ¿por qué no puede el hombre, como tal genérico, acumular y transmitir a su prole todas las experiencias colectivas vividas y aprendidas a través de las distintas épocas? (Bischof, L. 1989).

Las vicisitudes que surgen en el desarrollo individual y grupal, tienen sus secuelas : El devenir histórico de los grupos indígenas, como se ha descrito, causan inseguridad que luego se transforma en sentimientos ansiosos.

VI - CONCLUSIONES

1. El adolescente indígena de San Miguel Uspantán sufre una mayor incidencia de la ansiedad, respecto a los que se identificaron como no indígenas.

2. A pesar de que la ansiedad es mayor en los indígenas, también el grupo no indígena tiene un alto grado de ansiedad.

3. La etapa de la adolescencia está sujeta a tantos cambios, que son bruscos para el joven y que pueden desconcertarlo, provocándole inseguridad y una mayor ansiedad.

4. La ansiedad es una consecuencia de pensamientos amenazadores, que aún no han ocurrido, pero que supuestamente vendrán. Por lo que la persona se prepara para enfrentarlos. Es algo desconocido contra lo que hay que prepararse para luchar.

5. La discriminación que se ejerce contra una persona, un grupo, una etnia, lleva implícito un irrespeto hacia quien va dirigida; por lo tanto, atenta fuertemente contra la autoestima que se ve socavada.

6. A lo largo de la historia de Guatemala, la discriminación ha existido en diversos niveles y en grados diferentes en contra del indígena que, a pesar de ser mayoría, no posee los recursos suficientes para vivir una existencia digna.

7. El inconsciente va integrando las experiencias que surgen a su alrededor y con el transcurrir del tiempo van repercutiendo en su seguridad de conducta o, por el contrario, en reacciones ansiosas.

8. Es importante recordar que, tanto por parte del no indígena como por el indígena, las conductas muchas veces no son espontáneas ni conscientes; afloran como mecanismos inconscientes, que manifiestan la mentalidad de generaciones anteriores.

9. La ignorancia de este fenómeno puede perpetuar las condiciones existentes en el momento y que no son propias de sociedades desarrolladas, civilizadas y sobre todo humanizadas.

10. Como consecuencia de personalidades ansiosas se derivan barreras que retraen el desenvolvimiento de la persona y, como consecuencia, provocan un subdesarrollo de la humanidad.

VII - RECOMENDACIONES

1. Que se transmita, por parte de las personas que trabajan con grupos de adolescentes de diferentes etnias, este fenómeno conductual, -la ansiedad ante la discriminación-, de manera que comprendan mejor las causas de su comportamiento.

2. Que no se descontextualice, en el proceso educativo, los contenidos psicológicos de su marco social, económico, político, cultural y religioso. Ya que no se puede estudiar al individuo aislado de su entorno.

3. Que se analice y se discuta el acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, al igual que el convenio 169, para entender mejor esta situación. Por lo que debe ser difundido en todos los medios posibles, tales como la radio, la prensa y la televisión.

4. Que se continúe con el estudio sobre la diferencia de conductas entre indígenas y ladinos. Así también la incidencia de la discriminación en otros aspectos del comportamiento de las personas.

VIII - REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Achaerandio, L. (1995) : **Iniciación a la práctica de la investigación.** 6a. edición. Fropasr, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Bischof, L. (1989) : **Interpretación de las teorías de la personalidad.** Editorial Trillas. México.

Cameron, N. (1982) : **Desarrollo y psicopatología de la personalidad,** Editorial Trillas. México.

Carranza, E. (1992) : **El carácter del estudiante indígena.** Facultades de Quetzaltenango. Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango, Guatemala.

Coc, J. (1990) : **El proceso de autovaloración del estudiante indígena.** Facultades de Quetzaltenango, Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango, Guatemala.

Cojtí, D. (1991) : **Configuración del pensamiento político del pueblo maya.** Asociación de Escritores Mayenses. Quetzaltenango, Guatemala.

Coleman, J. (1987) : **Psicología de la adolescencia.** 2a. ed. Edit. Morata. Madrid.

Curruchiche, M. (1994) : **Discriminación del pueblo maya en el ordenamiento jurídico de Guatemala.** Edit. Cholsamaj. Guatemala.

Dorsch, F. (1981) : **Diccionario de psicología.** 10a. ed. Editorial Herder. Barcelona, España.

Garrison, K. (1980) : **Psicología de los adolescentes.**

3a. ed. Edit. Marfil. Barcelona, España.

Garza, G. (1986) : **Adolescencia marginal e inhalantes.** 2a. ed. Edit. Trillas. Madrid.

Gramajo, V. (1992) : **Grado de ansiedad que presentan las pacientes con amenaza de aborto.** Facultades de Quetzaltenango, Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango, Guatemala.

Gutiérrez, G. (1984) : **Frustración y angustia de las adolescentes.** Edit. Ciencias de la Educación Preescolar. CEPE. Madrid.

Hans, G. (1984) : **Carácter y estructura social.** Barcelona. Edit. Paidós. Barcelona, España.

Kisker, G. (1984) : **La personalidad desorganizada.** Edit. Trillas. México.

Lalana, F. (1994) : **Tramontana temas hispánicos : Guardianes de la naturaleza, los indios y su América.** Verlag. Edit. Schmetterling. Alemania

Lima, R. (1994) : **Estudio de la realidad de Guatemala.** Aspecto Cultural. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

López, N. (1994) : **La sociabilidad del estudiante indígena.** Facultades de Quetzaltenango. Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango, Guatemala.

Mannoni, O. (1986) : **La crisis de la adolescencia.** Edit. Gedisa. Barcelona, España.

Martínez, S. (1986) : **Racismo y análisis histórico en la definición del indio guatemalteco.** Depto. de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala.

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Océano Uno, (1990). Ed. Grupo Editorial Océano. Barcelona España.

Rojas, E. (1989) : **La ansiedad**, Ediciones Colección Proyecto. Bilbao, España.

Tzul, M. (1993) : **El Proceso de autoestima del estudiante indígena**. Facultades de Quetzaltenango. Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango, Guatemala.

OTRAS FUENTES :

Aguirrezabal, A. (s.a.). : Stai 82. **Instituto de Psicología y Antropología**. Facultades de Quetzaltenango. Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango, Guatemala.

Cabrera, J. (1992) : Documental "**Resistir para vivir**". Guatemala.

Cuz Mucu, A. (1996) : Seminario "**El perfil del profesional maya**". Copmayas. Guatemala.

Gallo, A. (1,990) : **Conferencia sobre identidad y alienación social, multi-racial y convivencia, identidad**. Facultades de Quetzaltenango. Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango, Guatemala.

Tyol Tnam. (1996) : **Suplemento de El Regional**. Año 1 N° 2, Guatemala.

Organización de las Naciones Unidas : **Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas**. (1995). México.

